

## Instrucciones para la parte demandante

En la Sesión de Demandas de Menor Cuantía del Tribunal, se pueden presentar demandas por **daños y perjuicios monetarios que no superen los \$5000**. En casos de **contratos para la reforma de una casa, la demanda por daños y perjuicios monetarios tiene un límite máximo de \$15000**. Usted puede solicitar el pago de costos e intereses.

Cuando el inquilino de una vivienda demanda al arrendador por la devolución del depósito, el juez podría conceder al inquilino el doble del monto del depósito, incluso si la cantidad total por daños y perjuicios monetarios, en conjunto, supera los \$5000.

### En la Sesión de Demandas de Menor Cuantía no se atienden causas de difamación o calumnias.

Las secciones numeradas de estas instrucciones se corresponden con las secciones numeradas del formulario. Para más información, vea *How Small Claims Court Works* [Procedimiento de la Sesión de Demandas de Menor Cuantía] (JDP-CV-45) en la Secretaría del Tribunal o en [www.jud.ct.gov/faqsmallclaims.html](http://www.jud.ct.gov/faqsmallclaims.html).

#### 1. Dirección del tribunal

**Arrendador o inquilino:** Indique la ciudad donde está ubicada la propiedad de alquiler.

**Individuo particular:** Indique una de las siguientes opciones: la ciudad (a) donde usted vive, (b) donde vive el demandado/a o está ubicado el negocio del demandado/a, o (c) donde ocurrió la transacción o el perjuicio.

**Entidad comercial** (incluidas empresas nacionales o extranjeras): Indique una de las siguientes: la ciudad (a) donde vive el demandado, (b) donde mantiene negocios el demandado, o (c) donde ocurrió la transacción o las lesiones.

**Aviso:** Para poder demandar en la Sesión de Demandas de Menor Cuantía a un **individuo** que resida en otro estado, dicho individuo debe ser propietario de bienes muebles o inmuebles en Connecticut.

#### 2. Códigos de tipo de caso: Seleccione el código que mejor describa su caso:

Código	Descripción
S00	Cobro-Tarjeta de crédito (dueño original)
S05	Cobro-Hospital
S10	Cobro-Gasto médico no hospitalario
S15	Cobro-Deuda adquirida
S20	Contrato-Reforma de casa
S25	Contrato-Otros
S50	Agravio-Vehículos de motor
S55	Agravio-Otros
S90	Otros
H11	Vivienda-Devolución del depósito
H13	Vivienda-Renta y/o daños y perjuicios

#### 3. Disputa entre arrendador e inquilino

Seleccione la casilla correspondiente.

#### 4. Ubicación de la propiedad de alquiler

Si se trata de una disputa entre arrendador e inquilino, escriba en qué ciudad está ubicada la propiedad.

#### 5. Demandante(s)

Usted es el demandante porque está demandando a la otra parte. Si hay más de un demandante, utilice el formulario JD-CV-67, *Continuación de las partes* (formulario JD-CV-67). Indique el nombre completo, domicilio, número de teléfono y correo electrónico de cada demandante y marque la casilla que indica el tipo de demandante.

#### 6. Datos del abogado

Complete esta sección si usted es un abogado/a.

#### 7. Demandado(s)

El demandado es aquel contra quien se presenta la demanda. Utilice una casilla para cada demandado. De haber más de dos demandados, utilice el formulario JD-CV-67, *Continuación de las partes*. Indique el nombre completo, domicilio, número de teléfono y correo electrónico de cada demandado y marque la casilla que indica el tipo de demandado.

#### 8. Ley de prescripción

Hay un límite de tiempo para iniciar una causa. El límite de tiempo varía en cada tipo de causa. Véase el Código General, desde el artículo 52-573 al 52-598a.

#### 9. Verificación de domicilio

Marque la casilla(s) que le haga sentirse seguro de estar utilizando la dirección correcta del demandado(s).

#### 10. Monto reclamado

Escriba el monto de dinero que usted alega que le debe el demandado. No incluya la tarifa de inicio de acción judicial. El monto debe estar dentro de los límites indicados arriba. Si usted está reclamando el interés devengado antes de la decisión judicial o una indemnización por daños y perjuicios equivalente al doble del monto del depósito por retención ilícita de dicho depósito por parte del arrendador, marque la casilla(s) que corresponda.

#### 11. Motivo de la reclamación

Describa su caso con claridad. Puede adjuntar más páginas. Explique su demanda por daños y perjuicios monetarios, intereses, y/o indemnización por daños y perjuicios equivalente al doble del monto del depósito por retención ilícita de dicho depósito. Puede adjuntar copias (no originales) de documentación que corrobore su caso (por ejemplo, un arrendamiento u otro tipo de contrato). Es posible que no se le devuelva dicha documentación adjunta. Traiga los documentos originales a su audiencia.

#### 12. Firma y juramento

Deberá firmar el formulario frente a la persona que le toma el juramento. La persona que tome su juramento también deberá firmar.

#### Quédese con una copia de todo.

**Siguientes pasos: Después de completar el formulario, emplace (entregúeselo) a cada demandado/a.** Ya sea contratando a un alguacil estatal o efectuando el servicio usted mismo, se le deberá entregar a cada demandado/a una copia debidamente cumplimentada del formulario y de las Instrucciones al Demandado/a (formulario JD-CV-121) antes de presentar dichos documentos ante el tribunal. Para más instrucciones, véase el formulario JD-CV-122, *How to Serve (Deliver to Defendant) a Small Claim Writ and Notice of Suit* [Cómo emplazar (entregar oficialmente al demandado/a) el escrito de demanda de menor cuantía y la notificación de demanda]. Después de emplazar al demandado/a con todos los documentos, presente ante el tribunal el original de este formulario, copias de su documentación acreditativa, y un formulario JD-CV-123, *Statement of Service* [Comprobante de entrega], por cada demandado/a. Pague la tarifa correspondiente para iniciar la acción judicial. Conserve los originales de toda documentación acreditativa. Si el demandado/a es un individuo particular y no presenta una contestación, usted deberá presentar una declaración jurada de situación militar antes de que la causa pueda revisarse para emitir una sentencia en rebeldía por incomparecencia. Para más información, visite: <https://www.jud.ct.gov/faq/smallclaims.html#17>

**NOTIFICACIÓN Y  
ESCRITO DE DEMANDA  
DE MENOR CUANTÍA**

JD-CV-40S Rev. 11-24  
C.G.S. §§ 51-15, 51-345(g)

**Este formulario está  
disponible en otros idiomas.**

ESTADO DE CONNECTICUT  
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA  
SESIÓN DE DEMANDAS DE MENOR CUANTÍA  
www.jud.ct.gov



1.) Dirección del tribunal	2.) Código del tipo de causa(véase la lista en el reverso de la página 1)
----------------------------	---------------------------------------------------------------------------

3.) ¿Se trata de una demanda entre arrendador e inquilino? (Seleccione una opción) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	4.) Si respondió "Sí" a la pregunta #3, la propiedad alquilada está ubicada en la siguiente ciudad: _____
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

Partes	Nombre (apellidos, nombre, inicial del 2o nombre) y dirección de cada una de las partes (número, calle, apartado de correos y país, si no está en los EEUU)	(Seleccione una) <input type="checkbox"/> Particular <input type="checkbox"/> Opera bajo el nombre (DBA) <input type="checkbox"/> Empresa	P-01
5.) Primer demandante	Nombre: Dirección: Teléfono:   Correo electrónico:		

6.) Nombre, dirección y código postal del abogado de la parte demandante	Número de colegiado del abogado	Número de teléfono (con prefijo)
--------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	----------------------------------

Partes	Nombre (apellidos, nombre, inicial del 2o nombre) y dirección de cada una de las partes (número, calle, apartado de correos y país, si no está en los EEUU)	(Seleccione una) <input type="checkbox"/> Particular <input type="checkbox"/> Opera bajo el nombre (DBA) <input type="checkbox"/> Empresa	D-01
7.) Primer demandado/a	Nombre: Dirección: Teléfono:   Correo electrónico:		

De haber más de un demandante/demandado, adjunte el formulario JD-CV-67, Continuación de las Partes, y marque esta casilla con una "X".

8.) De tratarse de una deuda de consumo (es decir, una deuda u obligación adquirida por cuestiones personales, familiares o del hogar), indicar la razón por la que piensa que no ha transcurrido el tiempo prescrito por la ley.

9.) ¿En los últimos seis meses, ¿cómo verificó usted que la dirección dada por el demandado(s) sea válida?  
*Marque las casillas que correspondan e incluya las fechas cuando se verificó.*

Verifiqué dichas direcciones en los registros del ayuntamiento (por ejemplo, cotejando los listados de las calles o de registros impositivos) el día: (fecha) \_\_\_\_\_

Lo verifiqué en el Departamento de Vehículos Motorizados el día: (fecha) \_\_\_\_\_

El demandado/a me envió correspondencia (cartas u algún otro tipo de correspondencia) con ese domicilio de remitente el día: (fecha) \_\_\_\_\_

Recibí del demandado/a alguna otra constancia de que la dirección sigue siendo la actual (describa detalles abajo)

Al menos cuatro semanas antes de presentar esta demanda, envié una carta al demandado/a por correo regular a la dirección utilizada y el Servicio Postal de los Estados Unidos no me la ha devuelto aún, a día: (fecha) \_\_\_\_\_

10.) Monto reclamado*	<b>Más costas procesales</b> <input type="checkbox"/> Más intereses devengados antes de la decisión judicial** <input type="checkbox"/> Más una indemnización por daños y perjuicios equivalente al doble del monto del depósito retenido**	**Usted <b>DEBE</b> explicar cuanto quiere por cada artículo de la sección 11, más abajo.
-----------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

\*El monto reclamado no puede exceder de \$5000 o \$15 000 si se trata de un caso de contrato para la reforma de una casa (S20).  
\*Si está reclamando intereses devengados antes de la decisión judicial o una indemnización por daños y perjuicios equivalente al doble del monto del depósito retenido, marque la casilla(s). No incluya estos montos en la casilla 10.

**A la parte demandada(s):**

11.) **Usted ha sido demandado.** La parte demandante alega que usted le debe el monto arriba mencionado por las siguientes razones:

El abajo firmante, tras haber sido debidamente juramentado, declara que ha leído la demanda que antecede y la información contenida en el presente formulario. Declara además que, a su leal saber y entender, existe una base sólida para presentar dicha reclamación y que la información es veraz.

12.) Firma	Escriba el nombre de la persona que firmó a la izquierda y, si procede, el cargo que ocupa	Para uso exclusivo del tribunal (fecha/sello)
Suscrita y juramentada ante mí el día	Fecha	Firma (secretario, fedatario [notario], comisionado del Tribunal de Primera Instancia)

**Para obtener información sobre ajustes razonables acorde con la ley ADA, comuníquese con la oficina central de la ADA llamando al 860-706-5310 o visite: [www.jud.ct.gov/ADA/](http://www.jud.ct.gov/ADA/)**

Número de expediente